

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Consultoría

Creación de una estrategia y desarrollo de una campaña de comunicación.

Presentación:

Términos de Referencia	
Nombre de la consultoría	Creación de una estrategia, y desarrollo de una campaña de comunicación, en respuesta al programa: “Promoviendo la salud y los derechos sexuales y reproductivos de mujeres adultas, mujeres jóvenes, niñas adolescentes y mujeres trans, mayas, garífunas y mestizas en Guatemala”
Organizaciones socias/ ejecutoras/ implementadoras	Asociación de Desarrollo de la Mujer K’a k’a Naoj ADEMKAN Asociación de Mujeres en Solidaridad- AMES Asociación de Mujeres Nuestra Voz ANV Organización de Mujeres Tierra Viva Organización Trans Reinas de la Noche OTRANS –RN. Mujeres Transformando el Mundo -MTM- Asociación de Mujeres Mayas Kaqla Asociación Centro de Paz Bárbara Ford OXFAM
Cobertura geográfica	Guatemala
Equipo Responsable de la consultoría	Hermelinda Magzul Directora Kaqla

1. Antecedentes institucionales

Asociación de Mujeres Mayas Kaqla: Es una red de mujeres Mayas fundada en 1996, cuya visión es “la autonomía y bienestar de las mujeres Mayas y sus pueblos en armonía con la red de la vida.

KAQLA es gestora de procesos para el fortalecimiento de la misión de vida, de creación del conocimiento y generación de conciencia. Sus años de vida le han permitido fortalecer su vida pública y hacer aportes sustantivos a la sociedad guatemalteca, por supuesto, más a unos sectores que a otros de acuerdo a su naturaleza. La experiencia acumulada durante estos años de trabajo, de vida institucional, ha empezado a trascender a diferentes ámbitos de la vida nacional e internacional a través de aportes como libros, documentales y varias obras en artes escénicas mesoamericanas.

Uno de los principales aportes de Kaqla, es el fortalecimiento de liderazgos desde las propias identidades con una visión más sana sobre sí mismas/os y sobre la

NUESTRA VISIÓN:

LA AUTONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS MUJERES MAYAS Y SUS PUEBLOS, EN ARMONÍA CON LA RED DE LA VIDA (NATURALEZA)

NUESTROS VALORES:

ARMONÍA

EQUIDAD

RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

CREATIVIDAD

PENSAMIENTO POSITIVO

VIVIR EN

PLENITUD.



**NUESTRA
VISIÓN:**
LA AUTONOMÍA Y
BIENESTAR DE LAS
MUJERES MAYAS Y
SUS PUEBLOS, EN
ARMONÍA CON LA
RED DE LA VIDA
(NATURALEZA)

**NUESTROS
VALORES:**
ARMONÍA

EQUIDAD

RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

CREATIVIDAD

PENSAMIENTO
POSITIVO

VIVIR EN
PLENITUD.

realidad con un bagaje de información y herramientas para la transformación de la realidad de manera más asertiva y menos confrontativa.

Todos los logros de Kaqla se basan en las revisiones críticas de su propio trabajo individual y colectivo, realizados en diferentes momentos de su historia como organización; en la sanación en primera instancia de sus propios traumas y tramas individuales y colectivos, así ha logrado en su recorrido, posicionar la importancia de la sanación de traumas y tramas individuales y colectivos en el ámbito y en el quehacer político de numerosas organizaciones sociales nacionales e internacionales.

Su especialidad es sanar tramas históricas y traumas individuales y colectivos, y fortalecer capacidades para el cumplimiento más efectivo de la misión de la vida de mujeres, hombres, jóvenes y niños/niñas mayas. Ha sido gestora de procesos formativos y de sanación, creación y gestión del conocimientos y metodologías desde la visión de las mujeres mayas; y en generación de conciencia y cambios sustantivos en función del bienestar individual y colectivo de mujeres y pueblos indígenas. Es parte de la Red de Organizaciones de mujeres mayas que trabajan el abordaje de sanación a nivel nacional.

2. Antecedentes, justificación y propósito de la consultoría

Desde el eje de Justicia de Género de la Fundación Oxfam Intermón se está ejecutando el programa: Promoviendo la salud y los derechos sexuales y reproductivos (SDSR) de mujeres adultas, mujeres jóvenes, niñas adolescentes y mujeres trans, mayas, garífunas y mestizas en Guatemala, financiado por la Embajada de Suecia y Oxfam en Guatemala. Este está siendo implementado por 8 organizaciones entre las que se encuentra Kaqla a quien se le ha delegado la contratación y seguimiento de la presente consultoría.-

El problema central ha identificado la vulneración de los derechos sexuales y reproductivos de mujeres, jóvenes y mujeres trans vinculada a violencia y discriminación, resultado del escaso acceso a la información, conocimientos, formación de las mujeres, jóvenes, adolescentes y mujeres trans, en particular indígenas y rurales, sobre su salud y derechos sexuales y reproductivos, que limita la exigibilidad de los mismos. Las mujeres, jóvenes y sus organizaciones identifican entre los factores el poco conocimiento e información acerca de sus derechos sexuales y reproductivos y coinciden que, sobre sexualidad, maternidad voluntaria, diversidad sexual, orientación sexual e Identidad de género y aborto no se habla, son temas que siguen abordándose como “tabú” y muchas veces con información distorsionada y poco científica.

Las mujeres trans rurales, indígenas, afrodescendientes que en general viven en condiciones de pobreza, enfrentan mayores obstáculos para emprender procesos



**NUESTRA
VISIÓN:**
LA AUTONOMÍA Y
BIENESTAR DE LAS
MUJERES MAYAS Y
SUS PUEBLOS, EN
ARMONÍA CON LA
RED DE LA VIDA
(NATURALEZA)

**NUESTROS
VALORES:**
ARMONÍA

EQUIDAD
RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

CREATIVIDAD
PENSAMIENTO
POSITIVO

VIVIR EN
PLENITUD.

de participación que les permitan hacer resistencia a la discriminación y la violencia.

Por lo que se considera que una estrategia comunicativa que coadyuve a posicionar el tema, también contribuirá a cambiar imaginarios a modificar la concepción estigmatizada sobre la reproducción y la sexualidad, en particular de las mujeres a quienes la sexualidad se interpreta únicamente con la maternidad, lo reproductivo y del cuidado, así como el conjunto de prejuicios y creencias en materia de género que devienen en prácticas excluyentes y discriminatorias que van en detrimento de la salud y los derechos sexuales y reproductivos, en una sociedad conservadora y fundamentalista que no reconoce el derecho de las mujeres a su libre determinación.

Se está requiriendo la realización de esta consultoría para la creación de una estrategia de comunicación que posicione los Derechos sexuales y reproductivos con enfoque feminista y adecuación cultural para población las áreas de intervención del programa que es a nivel capital y en algunos municipios de: San Marcos, Sololá, Chimaltenango, Izabal, Guatemala Ciudad Capital, Huehuetenango, Baja Verapaz, Chiquimula, Quiché, Quetzaltenango. (Anexo, área geográfica cubierta)

Se debe ajustar al objetivo general del programa “Las mujeres ejercen plenamente sus derechos a la SDRs en una sociedad libre de discriminación, de violencia de género y sexual.” También es importante resaltar que esta campaña se desarrolla en el marco de la campaña a nivel regional en algunos países de Latinoamérica y el Caribe denominada “BASTA” que focaliza contribuir a la reducción de la violencia contra las mujeres y niñas. (desarrollada por Oxfam)

Como punto de partida que lleve al trabajo creativo se deberá hacer un estudio de percepción e imaginarios y elaboración del sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje de la campaña.

Estos se constituirán en insumos valiosos para proceder a la campaña interna (manejo de comunicación interna del consorcio) propuesta de concepto, una línea gráfica consensuada y la construcción colectiva de mensajes claves.

Es importante incluir espacios de discusión y análisis respecto al manejo de la imagen y desarrollo de la campaña que nos lleve a la validación final por parte de las organizaciones integrantes del consorcio y OXFAM, este proceso deberá ser documentado y recopilará la discusión y acuerdos a los que se llegue y que marquen el rumbo de la campaña.



Se tendrá también como apoyo la línea de base realizada por OXFAM a través de una consultoría externa que permitirá tener la mirada de la población de interés del proyecto, asimismo el plan de incidencia desarrollado a través del consorcio, así como los insumos ya recopilados de la campaña regional BASTA.

3. Descripción Breve del Proyecto

El programa: Promoviendo la salud y los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y jóvenes en Guatemala. Tiene un período de duración del 2019 al 2023, es implementado por: Asociación de Desarrollo de la Mujer K'a k'a Naoj, Ademkan, Asociación de Mujeres en Solidaridad, Asociación Centro de Paz Bárbara Ford, Asociación de Mujeres Mayas Kaqla, Mujeres Transformando el Mundo, Asociación de Mujeres Nuestra Voz, Organización Trans Reinas de la Noche y Organización de Mujeres Tierra Viva.

El programa se implementará en 47 municipios de 10 departamentos de Guatemala, (San Marcos, Sololá, Chiquimula, El Quiché, Chimaltenango, Izabal, Guatemala, Huehuetenango, Baja Verapaz y Quetzaltenango).

La población total directa es de 62,730 personas distribuido de la forma siguiente: 46,080 mujeres, adultas, jóvenes y adolescentes (74%); 1,500 mujeres trans (2%) y 15,150 hombres (24%). Siendo por grupo étnico: el 66 % de la población es maya, el 2% garífuna y el 32% mestiza y/otros.

Objetivo de cambio:

Las mujeres niñas, adolescentes, jóvenes y adultas, indígenas, rurales y trans ejerzan plenamente sus derechos a la SDRs en una sociedad libre de discriminación y de violencia de género y sexual.

Objetivo General del programa:

Contribuir a que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos a la SDRs en una sociedad libre de discriminación, de violencia de género y sexual.

Lógica de Intervención:

Final Outcome 1	Mujeres, mujeres trans y actores clave del tejido social comunitario (actores sociales, líderes comunitarios y ancestrales, jóvenes y hombres) actúan para prevenir y erradicar la discriminación y la violencia sexual y de género.
	Resultado Intermedio 1.1 Mujeres adultas, mujeres jóvenes, mujeres trans, y niñas adolescentes se empoderan de sus derechos a la SDR y la autodeterminación sobre sus propios cuerpos y vidas.

NUESTRA VISIÓN:

LA AUTONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS MUJERES MAYAS Y SUS PUEBLOS, EN ARMONÍA CON LA RED DE LA VIDA (NATURALEZA)

NUESTROS VALORES:

ARMONÍA

EQUIDAD

RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

CREATIVIDAD

PENSAMIENTO

POSITIVO

VIVIR EN

PLENITUD.



**NUESTRA
VISIÓN:**
LA AUTONOMÍA Y
BIENESTAR DE LAS
MUJERES MAYAS Y
SUS PUEBLOS, EN
ARMONÍA CON LA
RED DE LA VIDA
(NATURALEZA)

**NUESTROS
VALORES:**
ARMONÍA

EQUIDAD

RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

CREATIVIDAD

PENSAMIENTO
POSITIVO

VIVIR EN
PLENITUD.

	Resultado inmediato 1.2 Actores sociales, actores comunitarios y jóvenes han transformado sus imaginarios sociales libres de violencia, sexismo y discriminación.
Final Outcome 2	Objetivo específico 2. Mujeres y niñas adolescentes sobrevivientes de violencia sexual accedan a justicia y mejoran sus proyectos de vida. Resultado inmediato 2.1. Organizaciones de mujeres feministas, organizaciones de mujeres jóvenes, organizaciones de mujeres indígenas y rurales, así como organizaciones de mujeres trans facilitan procesos de sanación y atención en salud, psicosocial y acompañamiento legal con calidez y calidad a las mujeres adultas, mujeres jóvenes, niñas adolescentes y mujeres trans sobrevivientes de violencia.
Final Outcome 3	Objetivo específico 3. Mujeres adultas, mujeres jóvenes, niñas adolescentes y mujeres trans cuentan con un mejor entorno jurídico y de políticas públicas para la protección de sus derechos sexuales y reproductivos. Resultado inmediato 3.1. Organizaciones de mujeres feministas, organizaciones de mujeres jóvenes, organizaciones de mujeres indígenas, rurales, y de organizaciones de mujeres trans, inciden en la implementación de leyes y de políticas públicas de protección en favor de la salud y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres adultas, mujeres jóvenes, niñas adolescentes y mujeres trans
Final Outcome 4	Objetivo específico 4. Las organizaciones socias del Programa implementan estrategias y acciones que garantizan la sostenibilidad del Programa una vez finalizado y el buen funcionamiento y sostenibilidad de intervenciones propias Resultado inmediato 4.1 Las organizaciones socias del Programa cuentan con capacidades institucionales, técnicas, políticas y de recursos humanos para la implementación de las estrategias y acciones que garantizan su buen funcionamiento.

4. Objetivos de la Consultoría

Desarrollar un Estudio de percepción e imaginarios sociales, un sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje relacionado, una estrategia de comunicación y una campaña, para posicionar los Derechos sexuales y reproductivos, para aportar a la transformación de imaginarios sociales como parte del programa “Promoviendo la salud y los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y jóvenes en Guatemala”,

Los contenidos a desarrollar en la campaña serán: Violencia sexual, autonomía, cuerpo sexualidad y no violencia, educación integral en sexualidad, Estado Laico, prevención de sesgos machistas y androcéntricos, así como otros temas. La estrategia incluirá una campaña que será impulsada a nivel nacional utilizando las redes sociales, y otras alternativas digitales, mientras que a nivel local se



impulsará en medios de comunicación de radio, televisión, materiales de difusión y acciones públicas.

Varios de los productos comunicacionales de la campaña serán trabajados en idiomas mayas (a discutir) y en español.

5. Resultados y productos entregables de la Consultoría

Consultoría realizada de forma estructura, ordenada y en plazos establecidos. Concepto y estructura de la estrategia de comunicación interna y externa del consorcio, a través de un proceso de análisis y espacio de discusión y validación con la población meta y las organizaciones miembros del consorcio sintetizándolo en un manual.

Una estrategia de campaña que sensibilice, posicione y promueva el reconocimiento de los Derechos sexuales y reproductivos, con enfoque feminista, reconocimiento de la diversidad étnica, identidad de género y orientación sexual que muestre un diseño inclusivo, innovador (que de forma sencilla aborde las problemáticas de forma integral) y de alto nivel.

NUESTRA VISIÓN:

LA AUTONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS MUJERES MAYAS Y SUS PUEBLOS, EN ARMONÍA CON LA RED DE LA VIDA (NATURALEZA)

NUESTROS VALORES:

- ARMONÍA
- EQUIDAD
- RESPONSABILIDAD
- SOLIDARIDAD
- CREATIVIDAD
- PENSAMIENTO POSITIVO
- VIVIR EN PLENITUD.

Resultado	Productos
Consultoría realizada de forma estructurada, ordenada y en plazos establecidos.	Producto 1: Plan de trabajo y cronograma que refleje de forma proactiva el avance que tendrá la estrategia y campaña y una matriz de riesgo y mitigación.
Concepto y estructura de la estrategia de comunicación interna y externa del consorcio, a través de un proceso de análisis y espacio de discusión y validación con la población meta y las organizaciones miembros del consorcio sintetizándolo en un manual.	Producto 2: Estudio de percepción e imaginarios sociales a partir del estudio, incluir un sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje de la campaña.
	Producto 3: Estrategia de comunicación interna y externa y Manual de imagen del consorcio y su manejo, así como las estrategias y el abordaje para la transformación de imaginarios sociales

Resultado	Productos
Una estrategia de campaña que sensibilice, posicione y promueva el reconocimiento de los Derechos sexuales y reproductivos, con enfoque feminista, reconocimiento de la diversidad étnica, identidad de género y orientación sexual que muestre un diseño inclusivo , innovador (que de forma sencilla aborde las problemáticas de forma integral) y de alto nivel.	Producto 4: Una estrategia de campaña que posicione los Derechos sexuales y reproductivos, que incluya: Concepto, creatividad y desarrollo de imagen gráfica (4 conceptos diferentes para evaluar) mínimo 12 mensajes clave, diseño, composición con base al brief previamente aprobado por el consorcio y OXFAM.

**NUESTRA
VISIÓN:**

LA AUTONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS MUJERES MAYAS Y SUS PUEBLOS, EN ARMONÍA CON LA RED DE LA VIDA (NATURALEZA)

**NUESTROS
VALORES:**

ARMONÍA

EQUIDAD

RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

CREATIVIDAD

PENSAMIENTO POSITIVO

VIVIR EN PLENITUD.

6. Perfil de Contratación:

- Consultora/consultor profesional de la comunicación con amplios conocimientos y experiencia en investigación para el desarrollo y estudios de percepción.
- Experiencia en desarrollo de campañas comunicacionales de tipo social y/o para el cambio de actitud con un enfoque de derechos, género y juventudes y el seguimiento de estas.
- Experiencia comprobable en procesos de acompañamiento a organizaciones de sociedad civil para realizar estrategias de comunicación interna y externa.
- Consultora/consultor con enfoque feminista experiencia desde la identidad de género y étnica, con amplio conocimiento de derechos sexuales y derechos reproductivos. De no contar con esta experiencia, dentro del equipo de apoyo una o un integrante deberá tenerla.
- Experiencia comprobada de un mínimo de cinco años en el desarrollo de campañas de comunicación y producción de materiales. (adjuntar a la propuesta materiales o enlace web de los trabajos realizados).
- Experiencia de trabajo con organizaciones de mujeres indígenas, feministas, LGBTIQ; especialmente de mujeres Trans, en relación al abordaje de los derechos sexuales y derechos reproductivos, violencia sexual, violencias contra las mujeres y LGBTIQ; especialmente de mujeres trans. En caso de no tener experiencia deberá contar con personal especializado de apoyo.

- Conocimiento del Marco Jurídico y Conceptual de los derechos internacionales y nacionales de las mujeres, mujeres indígenas población Trans y LGBTIQ, específicamente de derechos sexuales y derechos reproductivos.
- Conocimiento de la realidad nacional y local, con énfasis en la realidad de las mujeres adultas, mujeres jóvenes, niñas adolescentes y mujeres trans, mayas, garífunas y mestizas en Guatemala, principalmente sobre el Ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Capacidad de negociación y manejo de conflictos.

7. Honorarios y Formas de pago

Concepto	Porcentaje
Producto 1: Plan de trabajo y cronograma que refleje de forma proactiva el avance que tendrá la estrategia y campaña y una matriz de riesgo y mitigación.	10%
Producto 2: Estudio de percepción e imaginarios sociales a partir del estudio incluir un sistema de seguimiento, evaluación y aprendizaje de la campaña.	40%
Producto 3: Estrategia de comunicación interna y externa y Manual de imagen del consorcio y su manejo, así como las estrategias y el abordaje para la transformación de imaginarios sociales..	20%
Producto 4: Una estrategia de campaña que posicione los Derechos sexuales y reproductivos, que incluya: Concepto, creatividad y desarrollo de imagen gráfica (4 conceptos diferentes para evaluar) mínimo 12 mensajes clave, diseño, composición con base al brief previamente aprobado por el consorcio y OXFAM.	30%

NOTA: Todos los productos deben contar con la aprobación por escrito de KAQLA con la asesoría de Oxfam Intermón.

8. Duración:

- El plan de trabajo estará supeditado a la metodología presentada por el equipo consultor, pero deberá respetar los tiempos previstos para finalización y entrega de productos finales previstos.

NUESTRA VISIÓN:

LA AUTONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS MUJERES MAYAS Y SUS PUEBLOS, EN ARMONÍA CON LA RED DE LA VIDA (NATURALEZA)

NUESTROS VALORES:

ARMONÍA
EQUIDAD
RESPONSABILIDAD
SOLIDARIDAD
CREATIVIDAD
PENSAMIENTO POSITIVO
VIVIR EN PLENITUD.

- El consultor deberá entregar una declaración Jurada ante abogado donde asume la responsabilidad y asegura que se cuenta con la cesión de los debidos derechos en el caso del uso, imágenes, música y otros.
- La consultoría tendrá una duración de: 2 meses.
- Inicio de la Consultoría: A partir de la fecha de adjudicación.
- Finaliza la Consultoría: 2 meses calendario a partir de la fecha de adjudicación

9. Propiedad y uso de los productos

- Oxfam Intermón se constituye para efectos de la consultoría en asesor técnico quien brindará acompañamiento al proceso.
- Se prohíbe expresamente la divulgación total o parcial de datos e información proporcionada de las organizaciones socias y de Oxfam.
- Los productos elaborados serán propiedad de las organizaciones socias del consorcio y de Oxfam, no podrán ser divulgados, reproducidos, comercializados o compartidos por ningún medio, sin la autorización previa y por escrito de Kaqla y Oxfam .
- El o la consultora o equipo consultor ha leído la Política de Safeguarding (o salvaguarda) de Oxfam (Prevención del Abuso y la Explotación Sexual,) y se compromete acatar las disposiciones establecidas en los mismos. (Anexo)

10. Condiciones de Contratación.

Envío de propuestas:

- Las propuestas enviadas deberán identificarse bajo la referencia Estrategia de Comunicación, enviarse en un sobre cerrado en idioma español e idioma inglés impreso y en formato electrónico (Pdf), a más tardar el 16 de marzo de 2020 en horario de 8:00 a 16:00 horas, a las oficinas de Kaqla, ubicadas en 13 Calle 31-92 Z.7 Kaqla, colonia Tikal III, Ciudad Guatemala, atención a Hermelinda Maqzul.

Las propuestas deben incluir:

1. Propuesta Técnica:

NUESTRA VISIÓN:

LA AUTONOMÍA Y BIENESTAR DE LAS MUJERES MAYAS Y SUS PUEBLOS, EN ARMONÍA CON LA RED DE LA VIDA (NATURALEZA)

NUESTROS VALORES:

ARMONÍA

EQUIDAD

RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

CREATIVIDAD

PENSAMIENTO
POSITIVO

VIVIR EN
PLENITUD.



**NUESTRA
VISIÓN:**
LA AUTONOMÍA Y
BIENESTAR DE LAS
MUJERES MAYAS Y
SUS PUEBLOS, EN
ARMONÍA CON LA
RED DE LA VIDA
(NATURALEZA)

**NUESTROS
VALORES:**
ARMONÍA

EQUIDAD

RESPONSABILIDAD

SOLIDARIDAD

CREATIVIDAD

PENSAMIENTO
POSITIVO

VIVIR EN
PLENITUD.

- CV detallado del equipo consultor incluyendo el rol y responsabilidades de cada persona integrante del equipo
 - Planificación de consultoría incluyendo cronograma de trabajo.
 - Resumen de la experiencia del equipo consultor, anexos o links de experiencias relacionadas a la consultoría solicitada.
 - Metodología a implementar en el taller de consulta con el equipo de las organizaciones de consorcio y la metodología para desarrollar la estrategia y un esbozo para la transformación de imaginarios sociales.
 - Portafolio de campañas realizadas
2. Propuesta Económica:
- Presupuesto detallado por producto.
 - El presupuesto debe incluir los honorarios del equipo o el consultor/a, y costos de movilización (no se reconocerá ningún gasto fuera de la propuesta económica).
 - Se deberá contar con factura contable.
 - El costo de la oferta deberá incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y estar expresado en quetzales.
 - RTU actualizado, copia de patentes de comercio y sociedad, DPI de propietario o representante legal, carta de confirmación de la dirección comercial y personas contacto.